

Aprobado proyecto e-Residencia de LARES, gestionado por Recol

El Ministerio de Industria ha aprobado el proyecto e-Residencia, presentado por la Federación LARES de Residencias de Mayores, un proyecto Avanza Ciudadanía Digital que pretende modernizar la gestión de las residencias de ancianos y facilitar la comunicación de las personas mayores. Este proyecto, que va a recibir un 80% de subvención pública, ha sido elaborado por Recol, que va a gestionar la creación y desarrollo de una Red Digital Avanzada especializada y con servicios específicos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

La Federación LARES es una organización que agrupa a 624 residencias de ancianos de toda España, con más de 20.000 empleados y 9.000 voluntarios, que prestan servicios a más de 40.000 personas mayores.

La Federación LARES y Recol presentaron en mayo al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC) el proyecto e-Residencia, para optar a las ayudas del Plan Avanza, en el apartado Ciudadanía Digital, proyecto que ha sido aprobado en julio por el MITyC, que ha concedido una subvención del 80% para un proyecto que contempla una inversión de 439.955 euros entre 2009 y 2011.

Francisco Salinas, secretario general de LARES y Angel Montes, director general de Recol firman el contrato para desarrollar el proyecto e-Residencia

El objetivo del proyecto e-Residencia es la creación de una Red Digital Avanzada especializada y con servicios específicos para personas mayores, que permita interactuar con su entorno sin barreras físicas, mejorando la calidad de vida de los ancianos dentro de un maco tecnológico avanzado y accesible.

El proyecto dará forma a una plataforma de comunidad virtual articulada a través de la Federación LARES e interrelacionada tecnológicamente como primera fase piloto a través de 32 Residencias de ancianos de Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid y Comunidad Valenciana.

El proyecto e-Residencia pretende conseguir mejoras a dos niveles. A nivel de las Residencias de ancianos, se trata de mejorar los procesos internos con la puesta en marcha de mejoras en la gestión a través de la plataforma especializada (Red Digital Avanzada). Al nivel de los propios ancianos, se trata de mejorar su comunicación y ayudarles en sus necesidades de ocio, formación y relación con sus familiares. Para ello se les dotará de herramientas que les permitan relacionarse más fácilmente: teleasistencia, videoconferencia a través de Internet, canal de TV por Internet, asistente virtual, formación online, etc.

El proyecto e-Residencia consta de una serie de módulos con distintas herramientas:

- . eGesSalud. Sistema integrado de Gestión y Soporte a los procesos asistenciales de las residencias de ancianos: gestión de datos administrativos, gestión de datos médicos, gestión de enfermería, gestión de estancias, gestión de habitaciones, gestión de visitas y gestión de ocio y formación de los residentes. Gestión de personal del Centro. Gestión de farmacia y Medicamentos. Gestión Documental.

- . eComunidad y Asistente Virtual. Entono adaptativo con herramientas inteligentes de autoayuda a través del asistente virtual.

- eComunidad (correo electrónico, blogs, galería imágenes,foto, chat, area multimedia, descargas, buscador avanzado, area privada…)
- Directorio de usuarios
- Sistema de Comunicación entre miembros
- Envíos selectivos de correspondencia
- Gestión de Boletines online
- Plataforma de Envío de SMS.
- Asistente Virtual

- . ELearning y Ocio electrónico

- . Teleasistencia y canal de Convivencia familiar

Permitirá la conexión por Videoconferencia a través de Internet entre las personas mayores y sus familias, sin más requerimiento que una Webcam y un micrófono, pudiendo mantener la video-conversación a través del TV de la habitación del anciano en su Residencia-

- . eComunicación: Canal IPTV eMayores

Se trata de crear un canal de TV por Internet especializado en gerontología y geriatría.

La Federación LARES, cuya finalidad principal es atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, es la entidad solicitante receptora de las ayudas del proyecto e-Residencia y quien se responsabilizará de distribuir las e implantar el proyecto entre las Residencias incluidas en este proyecto piloto. Y Recol será la empresa responsable de gestionar, coordinar y ejecutar el proyecto, que supone una inversión total de 439.955 euros entre 2009 y 2011, con un 80% de subvención del Plan Avanza Ciudadanía Digital.